



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELFAX: FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

182/08

03 JUN 2008

Salta,

Expediente N° 12.151/06

VISTO:

La Resolución -D- N° 265/06, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis de las alumnas María del Valle LOPEZ L.U. N° 602.329 y Mónica Patricia MILLAN L. U. N° 601.114 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la evaluación del Trabajo de Tesis modificando el Título: " Obtención y utilización de la goma de semillas de algarroba, prosopis alba en formulaciones alimenticias", contando con el V° B° de la Directora.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, propone fecha y constitución del Tribunal.

Que el Tribunal Examinador da por aprobado el trabajo escrito con observaciones y propone fecha de presentación del Trabajo Oral.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA VICE DECANA A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Constituir el Tribunal Examinador de Tesis, con los siguientes Docentes:

Lic. María Isabel MARGALEF

Lic. Marta Julia JIMENEZ

Lic. Ana María JURY

ARTICULO 2°: Fijar como fecha de examen de tesis para las alumnas María del Valle LOPEZ L.U. N° 602.329 y Mónica Patricia MILLAN L. U. N° 601.114 de la Carrera de Nutrición, **el día 10 de junio de 2008 a horas 16:00.**

ARTICULO 3°: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Directora de Tesis, alumnas, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica -- Departamento Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Lic. MARIA I. PASSAMAI de ZETTUNE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud